

Asunto: carta de recomendación.


Guadalajara, Jalisco, a 21 de julio de 2016.

Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Acceso a la Información Pública del Honorable Congreso del Estado de Jalisco.
Presente.

El que suscribe, Óscar Ábrego de León, Secretario General del Consejo Económico y Social de Jalisco, para el Desarrollo y la Competitividad (CESJAL), recomiendo a la maestra ROSIO CALZADA CÁRDENAS para que su candidatura para la elección de Comisionados Ciudadanos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco sea declarada elegible, y en su caso, se le elija como tal; en virtud de que, además de cumplir con los requisitos de ley, cuenta con el sustento social, profesional, académico, cultural y ético requerido.

De ahí que, los empleos, cargos o comisiones que ha desempeñado los ha cumplido con la máxima diligencia bajo los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines legales que a ella convengan.



Óscar Abrego de León
Secretario General del CESJAL



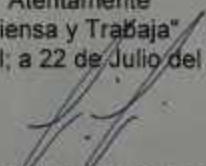
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
ESCUELA PREPARATORIA DE TONALÁ NORTE

Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y
Acceso a la Información Pública del Honorable
Congreso del Estado de Jalisco.
Presente.

El que suscribe, Mtro. José Juan Ponce Fuentes, Director de la Escuela Preparatoria Regional Tonalá Norte de la Universidad de Guadalajara, hace constar que la maestra ROSIO CALZADA CARDENAS ha desempeñado tareas sociales y culturales en esta institución, mismas que denotaron su compromiso y conocimiento en materia de acceso a la información pública, habiendo sido beneficiados de dichas tareas todos los que de una u otra forma colaboramos en la misma.

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines legales que a ella convergan.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"
Tonalá, Jal; a 22 de Julio del 2016.


Mtro. José Juan Ponce Fuentes
Director



SEMS
PREPARATORIA DE TONALÁ
NORTE



Acatlán de Juárez

Arauca

Ajijó-Chapala

Guadalupe I

Guadalupe II

Guadalupe III

Jaliscoatlán

Juancentón
José Ma. Martínez R.

Tamazula

La Barca

Lagos de Moreno

Lic. Francisco Medina
Asencia, Mexicano-Italiano.

Puerto Vallarta I

Puerto Vallarta II

Tapalpa

Profa. Idolina Gamra
de Ciroli, Tonalá

Tlaxiacoque

Zapotlán

CAPT Zapotlán

Ayuntamiento: Constancia.
Zapotlán, Jal., 21 de Julio de 2016

Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y
Acceso a la Información Pública del Honorable
Congreso del Estado de Jalisco.
Presente.

El que suscribe, Lic. Ildefonso Iglesias Escudero, Director General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco, hace constar que la maestra ROSIO CALZADA CARDENAS ha desempeñado tareas sociales y culturales en esta institución, mismas que denotaron su compromiso y conocimiento en materia de acceso a la información pública, habiendo sido beneficiados de dichas tareas todos los que de una u otra forma colaboramos en la misma.

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines legales que a ella convergan.

ATENTAMENTE
"Orgullosamente, CONALEP"

"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO
DIRECTOR GENERAL



ELABORAR




— EL CIUDADANO DOCTOR JOSE GUILLERMO VALLARTA PLATA, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 79 setenta y nueve de la municipalidad de Guadalajara, Jalisco, hace constar y—

— C E R T I F I C O —

— Que la presente copia fotostática que consta de 01 una hoja útil impresa por su anverso, concuerda fielmente con su original, la cual tuvo a la vista y se certifica a solicitud de la Licenciada ROSIO CALZADA CÁRDENAS quien se identifica con su Cédula Profesional Estatal número PEJ222237 letra "P", letra "E", letra "J", dos, dos, dos, dos, tres, siete, expedida por Secretaría General de Gobierno, este documento está protegido por hologramas expedidos por el Colegio de Notarios.- DOY FE—

— Guadalajara, Jalisco, a 21 veintuno de Julio del año 2016 dos mil dieciséis.—


DOCTOR JOSÉ GUILLERMO VALLARTA PLATA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 79 DE GUADALAJARA, JALISCO





ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO
DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL



LIC. JAVIER SILVA HARO, DIRECTOR DE APOYO A OFICIALES, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 6, 121 Y ARTICULOS DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, 5/A Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO DE DICHA LEY, CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL ACTA DE:

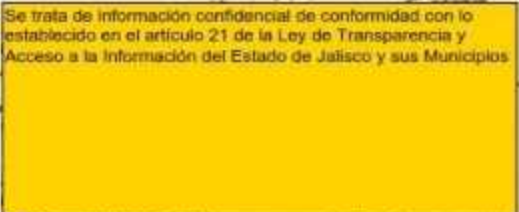
CORRESPONDIENTE



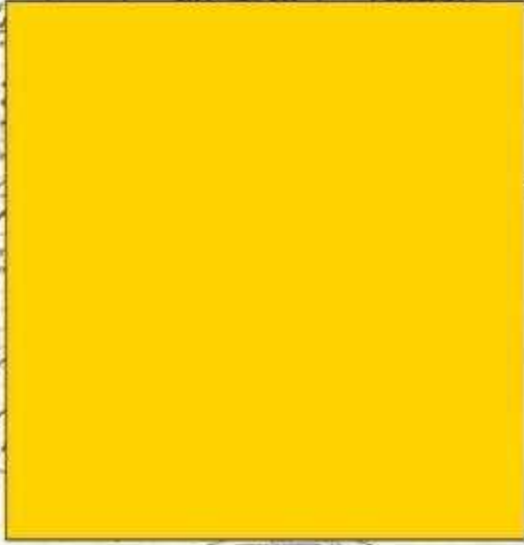
Se trata de información confidencial de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios

NACIMIENTO DE:

*Priscila
Cabrera
Lardueza*



nació en esta Ciudad, a los *02* días del mes de *Priscila Cabrera*
Lardueza que presenta sus *datos*



De Jalisco, Jalisco, a los *02* de Agosto del 2006 09:22 AM

LIC. JAVIER SILVA HARO
DIRECTOR DE APOYO A OFICIALES



1744095



**COLEGIO DE ABOGADOS Y LICENCIADO EN DERECHO
MAESTRO LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GÓMEZ
DEL ESTADO DE JALISCO A.C.**

Guadalupe, Jalisco a 21 de Julio de 2016

**Comisión de Participación Ciudadana,
Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Honorable Congreso del Estado de Jalisco.
Presente.**

El que suscribe, Licenciado Arturo Treviño García, Presidente de la Asociación Civil, "Abogados y Licenciados en Derecho Maestro Luis Enrique Villanueva Gómez del Estado de Jalisco A.C." **RECOMIENDO** a la **MAESTRA ROSIO CALZADA CÁRDENAS** para que su candidatura para la elección de Comisionados Ciudadanos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco sea declarada elegible y en su caso, se elija como tal, en virtud de que, además de cumplir con los requisitos de ley, cuenta con el sustento social, profesional, académico, cultural y ético requerido.

De ahí que, los empleos, cargos o comisiones que ha desempeñado los ha cumplido con la máxima diligencia bajo los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.

Se expide la presente a petición de la interesada para los fines legales señalados en la presente.



Licenciado Arturo Treviño García
Presidente/2015-2017

Asunto: solicitud de registro como aspirante.

Guadalajara, Jalisco, a 22 de julio de 2016.

Comisión de Participación Ciudadana,
Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Honorable Congreso del Estado
de Jalisco.
Presente.

ROSIO CALZADA CÁRDENAS, ciudadana [redacted] por nacimiento [redacted]
[redacted] con domicilio [redacted]
[redacted]

con números telefónicos de contacto: [redacted]
correo electrónico: [redacted] en cumplimiento con la BASE
SEGUNDA, inciso h), de la Convocatoria para la elección de Comisionados
Ciudadanos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del
Estado, expedida por ese Congreso del Estado el pasado 14 de julio, mediante el
acuerdo legislativo AL-629-LXI-2016, con fundamento en el artículo 43, párrafo 2,
de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco
y sus Municipios, y en relación con el artículo 58, párrafo 1, fracción I, inciso b), de
la referida ley; comparezco y:

- **SOLICITO MI REGISTRO COMO ASPIRANTE PARA LOS CARGOS REFERIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE COMISIONADOS CIUDADANOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, antes citada.**

Al efecto, en documento anexo **incluyo** mi "reseña curricular", así como los siguientes documentos que me son propios:

1. Acta de Nacimiento Original;
2. Copia certificada de cédula profesional estatal;
3. Dos constancias de que he desempeñado tareas sociales, profesionales, académicas, empresariales o culturales que denoten mi compromiso y conocimiento en materia de acceso a la información pública;
4. Dos cartas de recomendación expedidas por instituciones con prestigio reconocido en materia de transparencia;
5. Carta de no antecedentes penales emitida por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses; y,

Asunto: solicitud de registro como aspirante.

6. Solicitud de autorización expresa para la publicación de la calificación obtenida en la evaluación de conocimientos, incluidos el nombre y la clave que le sea asignada.

Asimismo, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD declaro:

1. Que he desempeñado tareas sociales y profesionales que denoten compromiso en materia de acceso a la información pública;
2. Que No he sido condenado por delito doloso;
3. Que No he sido dirigente nacional, estatal o municipal de algún partido político en los últimos 5 años;
4. Que NO he contendido para un cargo de elección popular, o ejercido alguno durante los últimos 5 años;
5. Que NO he sido titular de alguna dependencia o entidad pública federal, estatal o municipal, magistrado o juez federal o estatal durante los últimos 5 años;
6. Que NO he sido miembro de los órganos de gobierno de algún ente público durante los últimos 5 años; y,
7. Que NO he sido directivo, asociado, socio, fundador o cualquier otro cargo de primer nivel de los organismos que conforman el Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco durante los últimos tres años.


Sin otro particular, reitero a ustedes, mi más atenta y distinguida consideración al respecto.



Rosio Cajada Cárdenas

Guadalajara, Jalisco, a 22 de julio de 2016.

Comisión de Participación Ciudadana,
Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Honorable Congreso del Estado
de Jalisco.
Presente.

ROSIO CALZADA CÁRDENAS, ciudadana  por nacimiento, en cumplimiento con la BASE SEGUNDA, inciso m), de la Convocatoria para la elección de Comisionados Ciudadanos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, expedida por ese Congreso del Estado el pasado 14 de julio, mediante el acuerdo legislativo AL-629-LXI-2016, con fundamento en el artículo 43, párrafo 2, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en relación con el artículo 58, párrafo 1, fracción I, inciso b), de la referida ley; manifiesto que:

- AUTORIZO EXPRESAMENTE LA PUBLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN QUE OBTENGA EN LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS, INCLUIDOS EL NOMBRE Y LA CLAVE QUE ME SEA ASIGNADA.

Sin otro particular, reitero a ustedes, mi más atenta y distinguida consideración al respecto.



Rosio Calzada Cárdenas



COLEGIO DE MAESTROS E INVESTIGADORES
EN DERECHO DE JALISCO AC

"MAESTRO LUIS ANTONIO CORONA NAKAMURA"

Asunto: Carta de recomendación

Guadalajara, Jalisco, a 21 de julio de 2016

**Comisión de Participación Ciudadana,
Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Honorable Congreso del Estado de Jalisco.**

Presente


El que suscribe, **Mtro. Francisco Mendoza Sepúlveda**, Vicepresidente del Colegio de Maestros e Investigadores en Derecho de Jalisco A.C.; recomiendo a la **Mtra. Rosio Calzada Cárdenas** para que su candidatura para la elección de Comisionados Ciudadanos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco sea declarada elegible, y en su caso, se le elija como tal; en virtud de que, además de cumplir con los requisitos de ley, cuenta con el sustento social, profesional, académico, cultural y ético requerido.

De ahí que, los empleos, cargos o comisiones que ha desempeñado los ha cumplido con la máxima diligencia bajo los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines legales a que a él le convengan.



Mtro. Francisco Mendoza Sepúlveda





Dr. José Guillermo Vallarta Plata
Guadalupe, Jalisco

Comisión de Participación Ciudadana
Transparencia y Acceso a la Información
Pública del Honorable Congreso del Estado de Jalisco.
Presente:

El que suscribe, Doctor José Guillermo Vallarta Plata, hace constar que la maestra ROSIO CALZADA CÁRDENAS ha desempeñado tareas de asesoría en esta oficina a mi cargo, mismas que denotaron su compromiso y conocimiento en materia de acceso a la información pública, habiendo sido beneficiados de dichas tareas todos los que de una u otra forma colaboramos en la misma.

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines legales que a ella convengan.



DOCTOR JOSÉ GUILLERMO VALLARTA PLATA
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 79 DE GUADALAJARA, JALISCO

ROSIO CALZADA CÁRDENAS

GENERALES

EDAD: [REDACTED] / ESTADO CIVIL: [REDACTED] / DOMICILIO: [REDACTED]

CLAVE DE ELECTOR: [REDACTED]
CEDULA PROFESIONAL FEDERAL: 3795670.

FORMACION ACADÉMICA

2004/2005

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN ELECTORAL "FRISCILIANO SANCHEZ", DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO (TEPJEJ). Maestría en Derecho Electoral. Grado: "Maestro en Derecho Electoral", cédula en trámite desde diciembre de 2008. Línea de Investigación: las nuevas reglas de la competencia electoral.

2003/2005

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE (ITESO). Maestría: Política y Gestión Pública. Grado: Maestrante. Línea de Investigación: Derecho electoral comparado.

1995/1999

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (U DE G). Carrera: Licenciado en Derecho.

EXPERIENCIA ELECTORAL

2014/2015 Instituto Nacional Electoral. Proceso electoral 2014/2015. Puesto Consejero Electoral Distrital Propietario en el 04 Distrito Electoral.

2009

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO (IEEJ) / Proceso Electoral Local 2009. Puesto desempeñado: Consejero Distrital Electoral Propietario en el Consejo Distrital Electoral número 14 del Estado de Jalisco.

2006

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO (IEEJ) / Proceso Electoral Local 2006. Puesto desempeñado: Comisionado Distrital Electoral Propietario en la Comisión Distrital Electoral número 12 del Estado de Jalisco.

2003

CONSEJO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO (CEEJ) / Proceso Electoral Concurrente 2003. Puesto desempeñado: Coordinador de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Comisión Distrital Electoral número 8 del Estado de Jalisco.

2000/2001

CONSEJO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO (CEEJ) / Proceso Electoral Local 2000. Puesto desempeñado: Capacitador/Asistente electoral de la Comisión Distrital Electoral número 8 del Estado de Jalisco.

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (IFE) / Proceso Electoral Federal 2000. Puesto desempeñado: Capacitador/Asistente electoral de la 6va Junta Distrital Ejecutiva del Estado de Jalisco.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

2015/ a la fecha.

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. Puesto que desempeño, Jefatura de Gestión y Coordinación metropolitana y enlace de transparencia del área.

2013/2015

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO (JALISCO). Puesto desempeñado: Investigador de Proyectos Especiales en la Dirección General de Áreas Auxiliares, y en el área de la coordinación de implementación del Nuevo sistema de Justicia Penal.

2001/2013

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO (JALISCO), Dirección General de Asuntos Agrarios. Puestos desempeñados:

- Coordinador Regional del Programa de Regularización de Predios Rústicos, sede en Guadalajara, Jalisco.
- Coordinador Regional del Programa de Regularización de Predios Rústicos, sede en Ameca, Jalisco.

1999/2000

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI) / XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Puesto desempeñado: Responsable de Área Geoesestadística Básica (RAGEB) de la Jefatura de Zona número 01 del Estado de Jalisco.

1997-1999

CORPORATIVO JURÍDICO "DURAN-LEGASPI" / Domicilio: Juan Manuel, esquina Belén, Zona Centro, Guadalajara, Jalisco. Puesto desempeñado: Asesor Jurídico.

